



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA
AGRONÓMICA Y DE MONTES
GRADO DE INGENIERÍA FORESTAL
CURSO 2024/25
GESTIÓN DE CAZA Y PESCA.
SISTEMAS ACUÍCOLAS



Datos de la asignatura

Denominación: GESTIÓN DE CAZA Y PESCA. SISTEMAS ACUÍCOLAS

Código: 101077

Plan de estudios: GRADO DE INGENIERÍA FORESTAL

Curso: 3

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE MONTES

Curso: 0

Materia: TRATAMIENTO Y GESTIÓN DE SISTEMAS FORESTALES Y AGROFORESTALES

Carácter: OBLIGATORIA

Duración: PRIMER CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 6.0

Horas de trabajo presencial: 60

Porcentaje de presencialidad: 40.0%

Horas de trabajo no presencial: 90

Plataforma virtual: <https://moodle.uco.es/>

Profesor coordinador

Nombre: ZAMORA DIAZ, RICARDO

Departamento: INGENIERÍA FORESTAL

Ubicación del despacho: Ed. Leonardo da Vinci. Planta baja. Campus de Rabanales

E-Mail: ig1zadir@uco.es

Teléfono: 957 218656

Breve descripción de los contenidos

Este curso pretende aportar las herramientas y conocimientos suficientes para abordar la planificación y gestión técnica de los recursos cinegéticos y piscícolas (aguas continentales), de forma sostenible. El resultado esperado debe ser la adquisición, por parte del alumnado, de la capacidad de redactar planes técnicos tanto de caza como de pesca continental.

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Tener aprobadas las siguientes asignaturas del grado de Ingeniería Forestal:

- ECOLOGÍA Y FAUNA FORESTAL

- BOTÁNICA FORESTAL Y GEOBOTÁNICA.

Programa de la asignatura

1. Contenidos teóricos

1. Contenidos teóricos

BLOQUE 1: Clasificación y descripción de los terrenos cinegéticos y de los sistemas acuícolas de pesca.

BLOQUE 2: Modalidades y principales especies de caza y de pesca.

BLOQUE 3: Descripción de los parámetros básicos en gestión de caza y pesca: inventario de poblaciones,

interacción con el hábitat, normativa aplicable.

BLOQUE 4: Contenido, redacción y alcance de proyectos y planes técnicos de gestión de caza y de pesca. La

gestión sostenible de los recursos cinegéticos y piscícolas como prioridad. Obras de mejora y conservación del

hábitat y de los sistemas acuícolas.

2. Contenidos prácticos

2. Contenidos prácticos

Resolución de problemas en clase.

Identificación de las principales especies de caza y pesca (en clase y laboratorio).

Medición de aspectos relevantes en la morfología de especies (laboratorio).

Aplicación de los conceptos y técnicas de gestión, priorizando la sostenibilidad de los recursos del terreno (visita

de campo).

Bibliografía

Bibliografía básica:

COVISA, J. 1998. Ordenación cinegética: proyectos de ordenación y planes técnicos. Auryn (ed.). Madrid.

GARCÍA DE JALÓN, D.; MAYO, M. Y HERVELLA, M. 1993. Principios y técnicas de gestión de la pesca en

aguas continentales. Mundi-Prensa (ed.). Madrid.

GONZÁLEZ DEL TÁNAGO, M. Y GARCÍA DE JALÓN, D. 1998. Restauración de ríos y riberas. Fundación

Conde del Valle de Salazar (ed.). Madrid

MONTOYA, J.M. 1999. El ciervo y el monte: manejo y conservación. Mundi-Prensa (ed.). Madrid.

SÁENZ DE BURUAGA, M. Y CARRANZA, J. 2009. Gestión cinegética en los ecosistemas mediterráneos.

(2 Vols.). Junta de Andalucía. Sevilla.

Bibliografía complementaria:

CHINCHILLA, A. 2015. Ordenación cinegética. Guía metodológica para proyectos y planes técnicos. Colegio de

Ingenieros de Montes (ed.). Madrid.

FERNÁNDEZ-DELGADO, C. Y OTROS (8 AUTORES MÁS). 2014. Distribución y estado de

conservación de los

peces dulceacuícolas del río Guadalquivir. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (ed.). Sevilla.

GONZÁLEZ, L.M. Y SAN MIGUEL, A. (Coords.). 2005. (1ª reimp.). Manual de buenas prácticas de gestión en

fincas de monte mediterráneo de la Red Natura 2000. Dirección General para la Biodiversidad. Ministerio de

Medio Ambiente (ed). Madrid.

GONZÁLEZ DEL TÁNAGO, M. Y GARCÍA DE JALÓN, D. 2007. Restauración de ríos: guía metodológica para la

elaboración de proyectos. Centro de Publicaciones, Ministerio de Medio Ambiente (ed.). Madrid.

MAGDALENO, F. 2009. Manual técnico de cálculo de caudales ambientales. CEDEX. Ministerio de Medio

Ambiente (ed.). Madrid.

MENA, Y. Y MOLERA, M. 1997. Bases biológicas y gestión de especies cinegéticas en Andalucía. Servicio de

publicaciones. Universidad de Córdoba (ed.).

RODRÍGUEZ, J. 1993. Utilización de los recursos alimenticios naturales. Nutrición y alimentación de rumiantes

silvestres. Centro de Cálculo. Facultad de Veterinaria. Universidad de Córdoba (ed.).

TORRES-PORRAS, J. Y CARRANZA, J. 2017. El ciervo y otros ungulados. Bases científicas para su gestión y

conservación. UCOPress. Universidad de Córdoba (ed.).

Metodología

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

La entrega de trabajos/informes se puede efectuar a través de correo electrónico o plataforma Moodle, así como la

consulta de material de apoyo y consulta de dudas. El alumno podrá asimismo utilizar el horario de tutoría

presencial y/o virtual. También puede trabajar en equipo con otros alumnos.

Las prácticas de laboratorio no son de especial dificultad en el instrumental a utilizar. Se pueden organizar varias

sesiones para dicha práctica. No se puede asegurar que se pueda realizar la práctica de salida de campo, al ser en

una fecha única.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo pequeño	Total
Actividades de experimentación práctica	-	4	4
Actividades de exposición de contenidos elaborados	44	-	44

Actividad	Grupo completo	Grupo pequeño	Total
Actividades de expresión escrita	2	-	2
Actividades de salidas al entorno	10	-	10
Total horas:	56	4	60

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Actividades de búsqueda de información	10
Actividades de procesamiento de la información	70
Actividades de resolución de ejercicios y problemas	10
Total horas:	90

Resultados del proceso de aprendizaje

Conocimientos, competencias y habilidades

- CB2 Capacidad de resolución de problemas con creatividad, iniciativa, metodología y razonamiento crítico.
- CEE7 Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de: Gestión de Caza y Pesca. Sistemas Acuícolas.

Métodos e instrumentos de evaluación

Competencias	Examen	Lista de control de asistencia	Producciones elaboradas por el estudiantado
CB2	X	X	X
CEE7	X	X	X
Total (100%)	80%	10%	10%
Nota mínima (*)	3	0	0

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

El examen consta de 2 partes, una de gestión de caza, y otra de gestión de pesca. Para ser evaluado se deberá

obtener una nota mínima de 3 en ambas partes. Si se alcanza al menos un 5 en una parte, y no se llega a 3 en la

otra, para la siguiente convocatoria dentro del mismo curso académico se guardará la calificación de la parte del

examen aprobada.

En caso de no superar la nota mínima en todos los instrumentos de evaluación, el alumno obtendrá en acta la

calificación del examen. A fin de evitar penalizaciones, para la calificación final el examen podrá ponderar un

100%, sumando posteriormente el porcentaje de ponderación del resto de instrumentos de evaluación (en este

caso, Informe/Memoria de Prácticas y Laboratorio, 10% cada uno).

La validez de la calificación del examen es solo del curso académico correspondiente. La validez de las

calificaciones del resto de instrumentos de evaluación es indefinida, salvo cambios en la naturaleza de dichos

instrumentos de evaluación. No se podrá asegurar poder evaluar fuera del periodo lectivo según instrumentos de

evaluación distintos del examen y cuyo desarrollo está previsto en dicho periodo lectivo. En estas situaciones, que

pueden incluir convocatorias extraordinarias de curso y/o convocatorias extraordinarias por finalización de

estudios, la ponderación del examen en la nota final podrá alcanzar hasta el 100%.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Se tratará de buscar un horario personalizado para la evaluación en caso de imposibilidad de asistencia del

alumno, sobre todo para el examen. La entrega de trabajos/informes se puede efectuar a través de correo

electrónico o plataforma moodle. También, para ciertos trabajos de evaluación, se puede trabajar en equipo. No

obstante, no se puede asegurar que el alumno a tiempo parcial podrá ser evaluado según todos los instrumentos

de evaluación.

Para facilitar que el alumno a tiempo parcial pueda obtener una calificación superior a 8 sobre 10 (ponderación de

examen), la evaluación del examen podrá alcanzar el 100% de la nota final (al ser el examen en un solo día, la

probabilidad de no asistencia es menor). Para no penalizar al resto de alumnos, la evaluación correspondiente a

Informes/Memorias de prácticas, y Prácticas de laboratorio se sumará a la nota de examen hasta un máximo de 2 puntos sobre 10, no pudiendo la nota global superar el 10.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

La validez de la calificación del examen, en caso de haberse superado, es solo del curso académico correspondiente. La validez de las calificaciones del resto de instrumentos de evaluación es indefinida, salvo cambios en la naturaleza de dichos instrumentos de evaluación. No se podrá asegurar poder evaluar fuera del periodo lectivo según instrumentos de evaluación distintos del examen y cuyo desarrollo está previsto en dicho periodo lectivo. En estas situaciones, que pueden incluir convocatorias extraordinarias de curso y/o convocatorias extraordinarias por finalización de estudios, la ponderación del examen en la nota final podrá alcanzar hasta el 100%.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Además de lo contemplado en la normativa general, haber tenido como mínimo un 9 en todos los criterios de evaluación, y, a juicio del profesor, haber destacado por su interés y participación en la asignatura.

Objetivos de desarrollo sostenible

Educación de calidad
Vida de ecosistemas terrestres
Alianzas para lograr los objetivos

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).
